RESOLUCIÓN Nº 70 /2020

USHUAIA, 14 de octubre de 2020.

VISTO: El fallecimiento del Sr. Francisco Ceferino Daniel VELARDE, acaecido el día 7 de octubre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se desempeñó como Prosecretario Administrativo en la Defensoría ante el Superior Tribunal de Justicia de este Poder Judicial.

Que atento a lo establecido en el artículo 15º inc. d) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial, procede a efectuar la baja y realizar la liquidación final correspondiente.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) DAR DE BAJA por fallecimiento a quien en vida fuera el agente judicial Francisco Ceferino Daniel VELARDE, D.N.I. Nº 14.410.616, Legajo Nº 258, a partir del 7 de octubre del corriente año, en los términos establecidos en el artículo 15 inc. d) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaría de Administración a realizar la liquidación final correspondiente, la que deberá quedar a disposición de sus derechohabientes.

3º) DESTACAR los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

4º) MANDAR se registre, publique y cumpla.

JAVIER DARIO MUCHNIK

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINE
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el Nº 70/2020

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración